Machala, 15 de abril del 2017.

Señores
ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA TAPIA & TAPIA VOLTRACLOC S.A.

Estimados señores,

1.- De conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías a continuación presento mi informe en relación a los resultados obtenidos de mi gestión en CONSTRUCTORA TAPIA & TAPIA VOLTRACLOC S.A correspondiente al ejercicio económico 2016.

Durante el año 2016 los resultados muestran que se produjo una utilidad de usd DOS MIL TREINTA Y CINCO CON 89/100 dólares delos Estados Unidos de América, la misma que se desglosa y explica en el detalle adjunto.

2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, ya que las mismas no dieron incidencia en la parte Administrativa durante el ejercicio 2016 y no se adoptaron medidas extraordinarias sino las comunes contempladas de acuerdo al estatuto.

3.- Siendo estos factores los que sumados a otros de normal desenvolvimiento de la vida económica de la Empresa, lo que nos lleva a continuar con nuestros planes y proyectos para sumados a nuestro optimismo y esfuerzo logremos mejores resultados para beneficio de nuestro País.

4.- Recomiendo a la Junta Ordinaria General de Accionista que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico continúe de igual forma, para que a través de estos cambios se genere utilidad en beneficio de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Sr. Franklin Tapia Carpio
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA TAPIA & TAPIA VOLTRACLOC S.A.